

Se abre la verdad en Chuschi \*

*Dieciocho años después la verdad se abre paso para familiares de ocho personas asesinadas presuntamente por miembros del Ejército. Ayer fueron encontrados cinco de los cuerpos sepultados en una fosa común en el poblado de Sillaccasa, a 10 kilómetros del distrito de Chuschi, distrito de Pampas Cangallo, en Ayacucho*

Flor Huillca

Los restos corresponden a cinco campesinos, quienes, según testimonios de los familiares, fueron secuestrados en el pago de Yuraccruz, perteneciente a la comunidad de Quispillacta, en Chuschi.

Los autores del secuestro habrían sido una patrulla del Ejército Peruano que los detuvo el 14 de mayo de 1983, mientras realizaban el ayni, un trabajo comunal denominado en la parcela de Narciso Achayllama Capcha, siendo esa la última vez que sus familiares los vieron con vida.

De acuerdo al testimonio recogido por la Defensoría del Pueblo, los campesinos estuvieron detenidos un día en la escuela de Chuschi, distante a una hora y media de camino de Quispillacta.

Luego debieron caminar otras dos horas hasta Sillaccasa, donde habrían sido ultimados a tiros ocho campesinos, uno de ellos se dio a la fuga.

### **Paciente tarea**

Ayer un equipo combinado del Ministerio Público y de peritos del Equipo Peruano de Antropología Forense detectaron el lugar en el que fueron sepultados clandestinamente y procedieron a la excavación de los restos en presencia del fiscal Juan Domingo León y Beatriz Alva Hart, miembro de la Comisión de la Verdad.

El trabajo se inició a las 8 de la mañana, pero recién a las 10 y 20 la fosa común dejó ver los primeros restos óseos a tres metros de profundidad aproximadamente. Se trataba de una persona que a pesar del tiempo conservaba una chompa de buzo de color azul. Por esa prenda sus familiares lo identificaron como Narciso Achallma Capcha.

Otras dos víctimas, aún con vida, fueron lanzadas a un despeñadero, ubicado a 15 metros de esta fosa, según testimonio de la Defensoría del Pueblo.

El trabajo que desarrollaron los peritos del MP y del equipo peruano de antropología forense fue paciente y cuidadoso para no dañar algún objeto o indicio que pudiera ayudar a la identificación de los restos, determinar las causas de las muertes o a los presuntos responsables.

### **Exhumarán cuerpos**

Una vez ubicados los cuerpos se procederá a la exhumación de los mismos. Hasta ayer se avanzó con el levantamiento del cuerpo asignado con el número 1, cuyos restos fueron colocados en 10 bolsas plásticas.

Al terminar la tarde se pudo constatar que en esta fosa se encuentran otras cuatro personas, y se presume que una quinta víctima estaría más abajo.

Cuando se culmine con este proceso todos los restos serán trasladados a la comunidad de Chuschi, donde el Ministerio Público instalará una morgue portátil para proceder con las investigaciones finales.

Se espera que el domingo los restos sean entregados a sus familiares para que finalmente puedan darle cristiana sepultura.

### **El chacal y sus soldados**

Las investigaciones preliminares realizadas por la Defensoría del Pueblo revelan que hay indicios suficientes para atribuirle la responsabilidad de este hecho al teniente conocido como Chacal, a un capitán y a un soldado de la base que el Ejército peruano poseía en la comunidad de Totos.

La labor de los militares era hacer patrullaje en Pampas Cangallo, en Yuraccruz y en Chuschi.

Se informó que tras acusarlos de terroristas, los militares llevaron a los campesinos al colegio de Chuschi y tras lanzar a un despeñadero a dos, ultimaron a tiros a los otros seis.

### **Cincuenta fosas**

La Defensoría del Pueblo trabajó en el tema de fosas y desaparecidos hace cuatro años. Se ha podido determinar que existen 50 zonas en las que existen entierros clandestinos y cerca de seis mil desaparecidos en todo el país.

«La Defensoría del Pueblo recogió los testimonios de los familiares y los testigos. Todas estas investigaciones fueron no jurisdiccionales, por lo que cuando tuvimos los indicios suficientes pusimos el caso en manos del Ministerio Público», dijo Carla Chipoco Cáceda, adjunta al Defensor del Pueblo para Derechos Humanos.

Por su parte la comisionada Beatriz Alva Hart señaló que esta jornada de trabajo fue satisfactoria para los propósitos de la comisión y para las investigaciones, pues los restos fueron hallados en buenas condiciones y podrán ser identificados.

Dijo que el propósito de la comisión en esta primera exhumación que realiza como organismo no sólo era para recuperar los restos sino, sobre todo, entregarlos a sus familiares para que puedan darles cristiana sepultura.

Comentó que por el tiempo de trabajo que dispone la Comisión de la Verdad no les sería posible participar en todas las exhumaciones de las fosas por lo que elaborarán un plan de acción en ese sentido, a fin de que las autoridades locales continúen con esta labor.

Para hoy los antropólogos del MP continuarán con el recojo de las evidencias y las exhumaciones de los demás restos.

### **Familiares exigen sanción para responsables**

#### **DEVORADOS POR AVES DE RAPIÑA**

Tras el paciente trabajo realizado por las autoridades y tomando en cuenta los testimonios de los familiares serían ocho los campesinos asesinados por los militares en Chuschi.

Estos respondían a los nombres de Narciso Achallma Capcha, Reynaldo Núñez Pacotaype, Luis Machaca Mendoza, Máximo Vilca Ccalloputo, Antonio Carhuapoma Conde e Hilario Núñez Quispe.

Se informó que los campesinos lanzados a un despeñadero serían Pedro y Julián Núñez Mendoza, cuyos restos, al parecer, habrían sido devorados por aves de rapiña.

Los familiares de las víctimas, presentes en esta diligencia, esperan por fin recuperar los cuerpos de sus seres queridos y trasladarlos a sus lugares de origen para sepultarlos.

Indicaron que cuatro meses después de la desaparición de los campesinos y tras tener la certeza de que sus restos yacían en esta fosa, formularon las denuncias respectivas ante las autoridades de Chuschi pero estas se negaron a proceder a una exhumación y a la posterior entrega de los cuerpos.

Luego, cuando llegaron los miembros de la Defensoría del Pueblo les entregaron sus testimonios, lo que finalmente permitió iniciar una investigación y proceder a esta exhumación.

«Lo único que queremos es sanción para los responsables y que nos devuelvan los cuerpos de nuestros familiares», dijeron.

Trascendió que posiblemente el domingo, de culminar con la exhumación y logrando la recuperación de los restos, éstos serían entregados a sus familiares tras una misa, en una ceremonia especial en la plaza de armas de Chuschi.

*\* Publicado en el diario La República, Lima 23 de enero del 2002.*